

VIGÉSIMO QUINTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a 30 de abril de 2020, siendo las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Rosario Norte N° 100, Oficina 1501, Las Condes, se celebró la Vigésimo Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas de Independencia Administradora General de Fondos S.A., (en adelante la "Sociedad"), presidida por su titular don Fernando Sánchez Chaigneau, con la asistencia del Gerente General don Juan Pablo Grez Prado, quien actuó como secretario, y con la asistencia de las personas que por sí o por poder, representaban las acciones que se indican a continuación:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>N° ACCIONES</u>
Fernando Sánchez Chaigneau, por	1 acción
Nueva Independencia S.A., representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	3.004 acciones
Total acciones:	3.005 acciones

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a 3.005 acciones, que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad.

1. PODERES.

Se aprobó, por unanimidad, el poder presentado en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

El presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta junta el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la misma.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que, habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación a los accionistas y publicaciones pertinentes.



- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.
- c) Que la presente junta fue citada por acuerdo del directorio de la Sociedad con fecha 13 de marzo de 2020.

4. FIRMA DEL ACTA.

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto;

- (i) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de los Auditores Externos Independientes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019;
- (ii) Pronunciarse acerca del reparto de dividendos;
- (iii) Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2020;
- (iv) Renovar el directorio;
- (v) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores Directores hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas;
- (vi) Informar acerca de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
- (vii) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. VOTACIÓN.

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.



Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. MEMORIA Y BALANCE.

El Presidente sometió a la consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2019 y solicitó al Gerente General, don Juan Pablo Grez, que informara a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El señor Juan Pablo Grez dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2019.

Asimismo, el Gerente se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2019, indicando que el dictámen de los auditores no tiene observaciones y en su opinión los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Independencia Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por último, procedió a explicar las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. DISTRIBUCION DE DIVIDENDO.

El señor Presidente señaló que el resultado del ejercicio arrojó utilidades por un monto ascendente a \$1.722.409.340, y propuso pagar y distribuir a los accionistas de la Sociedad dividendos con cargo al 87,2 por ciento de las utilidades del ejercicio 2019, es decir, la cantidad de \$1.502.500.000, lo que corresponde a la suma de \$500.000 por acción. El pago de los dividendos se efectuaría a contar del día 8 de mayo de 2020.

El Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas sobre las materias sometidas a su consideración. A continuación, el señor presidente señaló que si no había consultas u observaciones sobre las materias sometidas a la consideración de la junta, se procedería a la votación correspondiente.

La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, aprobó la proposición precedente.

La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, aprobó la proposición precedente.

9. CAPITAL SOCIAL.

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Pagado:	M\$	557.688.-
Otras Reservas	M\$	(14.104).-
Utilidades Acumuladas	M\$	2.287.478.-
TOTAL PATRIMONIO	M\$	2.831.062.-

10. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar Auditores Externos independientes, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

A este respecto, el Presidente expuso a los señores accionistas que para este periodo se proponía como auditores externos a las siguientes firmas:

1. Surlatina Auditores Limitada, con una cotización ascendente a UF 220;
2. Deloitte, con una cotización ascendente a UF 220; y
3. BDO Chile, con una cotización ascendente a UF 250;
4. Ernst & Young, con una cotización ascendente a UF 280;
5. PwC Chile, con una cotización ascendente a UF 300 y
6. KPMG Chile, con una cotización ascendente a UF 300.



Asimismo, el señor Presidente indicó que el directorio fue partidario de nombrar a Surlatina Auditores Limitada como auditor.

La Junta, sin mayor deliberación y por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a la firma Surlatina Auditores Limitada para el ejercicio del año 2020.

11. RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO.

El señor Presidente señaló que, conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, correspondía renovar el Directorio de la Sociedad, debido a que con fecha 25 de junio de 2019 presentó su renuncia al cargo doña Mónica Salinas Zegers.

En consideración a lo anterior, la Junta, por unanimidad, acordó renovar el Directorio, designando como directores por los próximos 3 años a los señores:

1. Fernando Sánchez Chaigneau;
2. Juan Guillermo Ariztía Matte;
3. Cecilia Schultz Alvarado;
4. Enrique Ovalle Puelma;
5. Fernando Barros Tocornal;
6. Pablo Undurraga Yoacham; y
7. Mónica Schmutzer von Oldershausen.

12. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.

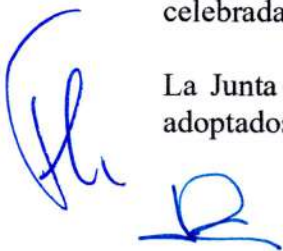
La Junta, por unanimidad, acordó establecer la cantidad de 65 Unidades de Fomento como remuneración mensual para cada uno de los Directores durante el ejercicio comercial del año 2020.

12. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

El presidente informó que, durante el ejercicio 2019, se efectuaron las operaciones con partes relacionadas que se señalan y detallan en la Nota N° 9 de los estados financieros de la Sociedad, que fueron entregados con anterioridad a esta fecha a los señores accionistas.

Asimismo, el presidente se refirió, dando un pormenorizado detalle, a las operaciones celebradas por la Sociedad y en las cuales uno o más directores hayan tenido interés.

La Junta tomó conocimiento de estas operaciones y aprobó los acuerdos del directorio adoptados con respecto a ellas, sin observaciones de ninguna naturaleza.

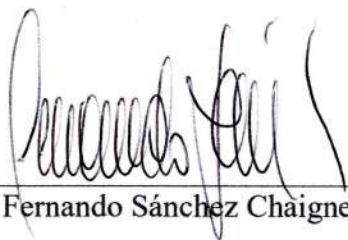


La Junta tomó conocimiento de estas operaciones y aprobó los acuerdos del directorio adoptados con respecto a ellas, sin observaciones de ninguna naturaleza.

13. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 10:15 horas.





Fernando Sánchez Chaigneau



Juan Pablo Grez Prado

INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
VIGÉSIMA QUINTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2020
HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Fernando Sánchez Chaigneau, por	1 acción	
Nueva Independencia S.A., representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	3.004 acciones	
Total	3.005 acciones	